

1894  
ABRIL  
Planes: a las 04:18 m.  
Cociente 94 - Id. 04:35 t.  
Cociente 92 - Bajamaras  
a las 10:35 m y 10:51 t.  
Orto del sol: a las 5:13.  
Oscuro: a las 8:45.  
**21**  
SÁBADO  
Nuestra Señora de  
Sancho-Abarca, pa-  
trona de Tauste.

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA PROVINCIA DE BURGOS

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
Puntos  
Trimestre en la capital 4  
Año en la id. 15  
Trimestre fuera de la capital 4'50  
Año fuera de la id. 16  
Número suelto 5 céntimos  
**PUNTOS DE VENTA**  
Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad, idem de Puerto Chico, estanco de la calle de las Naves, Estanco kiosko de la Plaza de Boedo, Estanco de la calle de Burgos, idem de la de Atarazanas, idem de la de Doña y Velasco, idem de la Plaza Mercado.

AÑO II REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN EN BURGOS, 3 NÚMERO 470  
IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARDI TELÉFONO 153, SANTANDER

**VILLA DE SUANCES RESTAURANT**  
DE  
**PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Y COMP.**  
Calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas  
TELÉFONO NÚM 100  
SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas a precio fijo.  
—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas a 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.  
—Servicio a la carta.—Ternera a la portolana.—Sotomillo mechado.—Pollos en pepitoria y asados.—Lengua rebozada.—Menestra del tiempo.—Coquetas de ave.—Cordero a la bretona.—Filetes panados.—Hígado de cerdo a la italiana.—Chuletas a la papillot.—Entrecots y bis es.—Pescados varios.

**DROGUERÍA**  
DE  
**PÉREZ DEL MOLINO Y COMP.**  
El despacho establecido en la calle de los Tableros, núm. 5, se ha trasladado a la calle de la Compañía, esquina a la Plaza de las Escuelas.

**ARRIENDO**  
Se hace de una fábrica de chocolate, dotada de todos los aparatos necesarios a esta elaboración.  
30-16  
Informarán para precio y condiciones, en Torrelavega, Comercio, 33, tercero.

**CURACIÓN INSTANTÁNEA DEL DOLOR DE MUELAS**  
Sin tocar la boca, diente ni muela  
Efecto seguro y permanente: su autor ha designado la peluquería de don Teodosio Sáenz, calle de Hernán Cortés, número 2, principal, para la aplicación del remedio todos los días de siete de la mañana a nueve de la noche, y en casos de extraordinaria urgencia, a cualquier hora y a domicilio.

**VAPORES DE LA BÉTICA**  
SERVICIO FIJO SEMANAL  
Directo para Huelva, Motril y otros puntos del Mediterráneo, saldrá el lunes 23 del corriente el vapor  
**RIOJA CALDERON**  
Para Galicia, Cádiz, Bonanza y Sevilla, saldrá el martes 24 del actual el vapor  
Informarán sus consignatarios señores Dóriga e hijos y Botín.—Teléfono núm. 73. 4-2

**VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑÍA**  
Directo para Huelva, Cádiz, Sevilla y puertos del Mediterráneo, admitirá carga hasta el sábado 21 del corriente el vapor  
**ITALICA**  
Consignatario: D. ENRIQUE PLASENCIA, Muelle, 18 y 19.

**DR. SANTIESTE BUEGA**  
Especialista de las enfermedades de la garganta, nariz, oídos y cirugía en general.  
Consulta de 11 a 1 y de 6 a 7 tarde.  
VELASCO, 7, PRIMERO 15a5

**SE VENDE**  
una estantería, mostradores, aparatos de gas con contador.  
En esta imprenta informarán.

**SE ALQUILA** una casa de campo con huerta en sitio escogido de esta población.  
Tiene magníficas vistas y gran número de frutales y de árboles de sombra. Entrada por el Paseo de la Concepción y salida por el Alta.  
En esta imprenta informarán.

**LA PRENSA**  
El señor Silvela, que es hombre de talento, ha hablado de la prensa, y ha dicho, con ese modo especialísimo que tiene él de decir las cosas, que la prensa periódica en España lo ha podido todo cuando su propósito ha sido derribar; pero una vez alcanzada la victoria, ó se ha hecho idólatra y ha abandonado sus ideales morales, ó ha tenido que caer rendida ó destrozada a los pies de los tiranos a quienes encumbró. Y ha añadido el señor Silvela que «para que un periódico tenga verdadera autoridad, se hace necesario un caudal inmenso de abnegaciones y sacrificios en quienes lo inspiran, redactan y dirijan, y desgraciadamente en España no hemos llegado a esos grados de cultura».  
No está mal dicho esto, como dicho por el señor Silvela, y como pensado por él, que más de una vez dio pruebas de saber reflexionar muy hondo, no está mal pensado. En efecto: los periódicos no tienen, generalmente, verdadera autoridad, por faltar ese caudal inmenso de abnegaciones y de sacrificios. «La prensa de partido no ha gozado jamás de independencia» ha dicho también el señor Silvela. Esta prensa es la más inofensiva. Todo cuanto dice un periódico que tiene por único interés defender a un partido determinado, está desautorizado en cierto modo por esta misma defensa, por

la cual se tuercen, se devían, se mudan y se dislocan para las fines de la apreciación las ideas y los hechos, las acciones y las palabras. Pero no por esto debe ser desatendida la opinión de los periódicos de partido sobre asuntos de que se quiere formar recto y claro juicio. Razones son las que en ellos se exponen, sólo que a veces los fundamentos se falsean. Las consecuencias siempre parecen lógicas. Al que quiere apreciar imparcialmente, le toca el trabajo de averiguar si son falsas las premisas. Tenemos, pues, una prensa de partido que es la menos perniciosa, porque ya declara ella cómo es, a qué miras responde, qué objetos persigue y desde qué puntos de vista aprecia las cuestiones.

En una ocasión dijimos que la prensa es más que un progreso, una desgracia, y hé aquí que el señor Silvela viene a darnos la razón, diciendo que los periódicos no pueden tener verdadera autoridad, porque en España no se ha llegado al necesario grado de cultura. Si un periódico se empeña en servir a honrados fines, si se fija la línea de conducta que marcan la sensatez y la prudencia, puede llegar a tener autoridad en los círculos de los ancianos, en donde halla a la experiencia; pero a costa de un derroche inmenso de abnegación y de sacrificios en quienes le inspiran, redactan y dirigen. Si se carece de una fuerza de voluntad a prueba de golpes rudos, la prudencia y la sensatez van perdiendo el imperio que se les confiara al hacer los propósitos, y éstos cambian, y lo que empezó por don Quijote concluye por el escudero; el periódico se deja arrastrar por las corrientes de la opinión y su autoridad desaparece: culpese a la falta de cultura de las gentes, que no comprenden las abnegaciones ni los sacrificios.

Nada más fácil que hacer un periódico populachero, un periódico que enriquezca a sus editores. En una nación como la nuestra, el periódico populachero abunda extraordinariamente, y a su sombra viven multitud de gentes a quienes nada hay que agradecer, que no prestan a la humanidad el menor servicio. La gente ignorante de un pueblo forma una opinión equivocada, como casi todas las opiniones de los ignorantes. Supongamos que en este pueblo hay dos periódicos: uno que hace los sacrificios y no vacila ante las abnegaciones, y otro que no cuenta entre sus propósitos el de sacrificarse y para quien los actos de abnegación son una tontería. El que se sacrifica, por sostener la verdad, encuéntrase enfrente de todo un pueblo, encuentro que origina los consiguientes daños morales y materiales. El que no se sacrifica, sin detenerse a considerar si hay ó no yerro en la opinión extraviada, pónese al lado de ésta, y halla acogida cariñosísima, con los consiguientes beneficios materiales, porque lo que es los beneficios «morales» no es así como se lo gran. ¿Qué labor es más fácil? ¿La del que procura estudiar las cuestiones, la del que reflexiona con calma y forma un juicio recto y razonado, ó la de quienes «desde luego» se van con la muchedumbre, y recogen la opinión del arroyo y la exponen y la sostienen como cosa propia? ¿Cuál es la labor más productiva? Porque es más productiva y más fácil labor la del periódico populachero, que necesita, para vivir, madrar y

desarrollarse un medio, una atmósfera de ignorancia, esa falta de cultura de que habla el señor Silvela, medio en que vivimos hoy casi todos los españoles; por esto, es por lo que aumenta extraordinariamente el número de periódicos que carecen de autoridad ante las personas sensatas, que sólo la tienen entre el vulgo, no porque el vulgo crea lo que dice el periódico, sino porque el periódico dice lo que cree el vulgo.

Ha dicho también el señor Silvela, resumiendo sus curiosas declaraciones acerca de la prensa periódica en España, ha dicho que la mayoría de los periódicos españoles son dignos del país en que se publican. «Al desbarajuste—estas son sus palabras—en todas las funciones y organismos de la vida nacional, corresponde una prensa que estereotipa maravillosa y exactamente un semejante estado de cosas.»

Después de estas palabras, dichas por un pensador ilustre, a nosotros, los que luchamos a diario en los periódicos para encantar la opinión, para llevarla por las menos tortuosas sendas, despreciando, por atender a elevados fines, aquellos beneficios materiales que con tanta facilidad se obtienen dejándose llevar por la corriente; después de estas palabras, a nosotros no se nos ocurre decir más que una cosa:

¡Qué vergüenza!

Pero no tapándonos la cara; porque no es la nuestra la que se debe cubrir de rubor ahora.

### POR SANTANDER

Ayer se facilitó a la prensa en la Alcaldía la siguiente nota oficiosa, remitida de Madrid por el señor secretario particular de la Alcaldía:

«A las once de la mañana, y presididos, como siempre, por los diputados y senadores de la provincia, los comisionados han visitado en su casa al señor Sagasta, a quien les presentó el señor Eguilior en breve y sentido discurso.

Este exministro montañés y el señor Trevilla expusieron detalladamente al jefe del Gobierno la verdadera situación de Santander y las justas pretensiones de sus representantes, argumentando con calor en pro de éstas y examinándolas una por una con completa sinceridad.

El señor Sagasta dedicó a Santander frases muy lisonjeras y cariñosas; asintió a las palabras del señor Alcalde; proclamó que nuestra ciudad merecía la protección del Gobierno, y dijo que se interesaba por ella especialmente, tomando en cuenta su reclamación.

Solicitado por el señor Trevilla y el señor Eguilior a traducir en hechos sus frases de aliento, el señor Sagasta declaró que recomendaría a todos los ministros los deseos de Santander y que mañana trataría de todos ellos en Consejo.

Los comisionados han estado en el ministerio de la Gobernación a expresar al señor Aguilera lo que esperaban de él, solicitando los señores Eguilior, Trevilla, Aparicio y Trápaga que se extrajeran en este mes de mayo próximo los restos del «Machichaco», que se aumentara la guardia civil de la provincia, que se pusiera en las debidas condiciones el lazareto de Pedrosa y que se reintegrara al Ayuntamiento las cantidades gastadas como

extraordinario, en los días últimos del mes de marzo.

Expuestos estos deseos con prudente energía, el señor ministro contestó a ellos en los términos más expresivos, llegando a decir que «hasta le parecía muy poco lo que pedía Santander», lo cual aprovecharon el señor Alcalde, los diputados y los senadores para abogar con más calor por su causa, consiguiéndose, en definitiva, que el señor Aguilera afirmara que se extrajeran cuanto antes los restos del vapor, que se aumentaría la guardia civil y que, de algunos fondos que podrían utilizarse para el caso, se daría al Ayuntamiento una cantidad equitativa.

Respecto al lazareto, el señor Martínez Pacheco habló detenidamente como senador, como vocal del Consejo de Sanidad y como presidente de la Sociedad Española de Higiene, haciendo la historia del lazareto, ponderando sus condiciones y demostrando la necesidad absoluta y rigurosa de que le atendiera el Estado; y también el señor Aguilera estuvo muy explícito, prometiendo resolver satisfactoriamente la cuestión.

El señor ministro, además, alabó mucho la conducta de las autoridades y del pueblo en los días de las explosiones.

A las ocho de esta noche se han presentado los comisionados al señor ministro de Hacienda, del cual han solicitado el crédito para la extracción de los restos del «Cabo Machichaco», la construcción de una Aduana, la cesión de Piquío y la Magdalena, la devolución de las cantidades que el Estado debe al Ayuntamiento y la resolución de algunos expedientes de gran interés para ésta.

Estudiadas todas estas peticiones por el señor Eguilior, el señor Alcalde se extendió en oportunas consideraciones, pintando las desdichas de Santander y consiguando que, de tan inmensa desgracia, no quería del Estado ningún sacrificio, apoyándolo así todos los presentes, de los cuales hablaron, además, los señores Alvear, Trápaga y Fernández Baladrón.

El ministro, señor Salvador, prometió hacer en beneficio de Santander cuanto pudiera, y, revelando por él grandes simpatías, dijo que, a fin de complacerle en cuanto fuera justo, «Amós Salvador procuraría vencer todas las dificultades con que tropezara el ministro de Hacienda.»

Los comisionados han visitado también al subsecretario de Gobernación y al director de Administración local, interesándose en sus reclamaciones.

Las secciones del Congreso han autorizado esta tarde la lectura de la proposición de ley de los diputados de Santander para la construcción de la carretera de Maliano.»

### POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Madrid 20 - 6'50 t.

Los comisionados santanderinos, acompañados de los diputados y senadores de la provincia, han visitado hoy al señor ministro de la Guerra.

El señor Gorzáez Trevilla expuso al ministro los deseos de la comisión y sus temores de que cesen las obras del cuartel de María Cristina por rescisión por parte del contratista.

El general López Domínguez prometió hacer todo lo posible por que desaparecieran

96 BIBLIOTECA DE LA ATALAYA  
a la que produjo la semilla: hé aquí comprendida la gran obra de la naturaleza. — ¡Verdaderamente admirable! interrumplí como para dar más fuerza con mis palabras a las que acababa de pronunciar Julia. — ¡Y tanto como lo es: de ella sólo debíamos tomar ejemplos que imitar, si las mayores necesidades creadas no hicieran necesarias máquinas más potentes para arrancar al seno de la tierra cosechas mayores que las naturales. No todos los terrenos son a propósito para cualquiera clase de semilla, y de aquí el que no todos puedan producir iguales frutos. El trigo, que es de los que más géneros de tierras aptecen, sería imposible, sin embargo, hacerle producir en terrenos esencialmente calizos. — De aquí, observó juiciosamente Gutiérrez, los estudios que la geología ha tenido que hacer para darnos a conocer los terrenos y su clasificación. — En España he visto usar un medio, que muy generalizado allí, dijo a su vez

97 HISTORIA DE UN GRANO DE TRIGO  
Salvador, creo que no ha de dar resultados exactos. Se abre un hoyo para volverlo a llenar con la misma tierra que se sacó, de donde se infiere que la tierra es buena si sobra alguna porción después de lleno el hoyo, mala si falta y mediana si no falta ni sobra. — ¡Error, errísimo!, exclamó Gutiérrez, el ingeniero más desautorizado demostraría con la lógica inflexible de los números, que el sobrante de tierras existe siempre. — Hay otro medio menos sencillo si se quiere, añadió el padre capellán, pero más seguro, y es el que proponen los miembros del instituto de Fracia, en su *Diccionario de agricultura*. Cierta, aquí los empleamos el año pasado, dijo Gutiérrez, y sus resultados fueron todo lo exacto que podíamos apetecer. — De ese análisis resultó, si mal no recuerdo, siguió diciendo el padre capellán, que las tierras más a propósito para recibir los frutos de las zonas templadas, han de tener por cada cien par-

80 BIBLIOTECA DE LA ATALAYA  
del azúcar pertenecerá a esa familia. — Sin duda alguna, repuso Julia, y esa azúcar que se extrae de ella y que forma uno de los ramos de comercio más importantes de esta parte del mundo, está contenida en la savia de que se alimentan las plantas. — Es admirable el orden con que el Creador ha dispuesto los vegetales y su modo de ser. — Mucho, amigo mío, hasta en la cosa más insignificante se conoce su mano poderosa y sabia, dando dirección y dictando el acierto en los medios para llegar a un buen fin. — Todo está creado para servirse mutuamente, y dígame si no ese grano de trigo, que sin luz, sin calor, sin agua, sin aire y sin tierra, no podría nunca llegar a formar la espiga, que paga los afanes y sudores del labrador. — ¿Son necesarios tantos elementos?, preguntó Salvador. — Si uno de ellos faltase, la planta no germinaría, ó la haría enfermiza y débil Julia, sigue, sigue explicando a Sal-

81 BIBLIOTECA DE LA ATALAYA  
— Tú nunca nos incomodas, Salvador, observó sonriendo afablemente mi encantadora vecina; al contrario, tenemos mucho gusto en recibir tus visitas. — ¡Ay!, señorita, si no fuera uno tan ignorante como es, no tendría siempre necesidad de estar preguntando; pero en España los labradores sólo hacemos lo que hacían nuestros abuelos, sin averiguar por qué, y esto es lo que me obliga a venir más de una vez. — ¿Deseas saber alguna cosa?, preguntó Gutiérrez. — Deseo, contestó el colono sacando de uno de los profundos bolsillos de su chaqueta un puñado de trigo, saber qué es esto, cómo se ha de sembrar, de qué manera se alimenta y por qué germina y crece. Aquel deseo de Salvador me asombró sobremanera. — En mi país, como en toda Europa, dije a Julia, ningún labrador pregunta por qué el trigo crece de esta ó de la

98 HISTORIA DE UN GRANO DE TRIGO  
10

las dificultades que se oponen a la marcha desembarazada de este asunto, y aseguro que en el caso de que la rescisión del contrato fuera inevitable, no por eso cesarían los trabajos, pues éstos continuarían haciéndose por administración.

El Alcalde habló también al ministro de la cesión de los terrenos de Piquío, demostrando el general López Domínguez sus buenas disposiciones para que sean cedidos, y en último término, de ser esto imposible, sacarlos a subasta a la mayor brevedad.

El Alcalde pidió asimismo aumento de guarnición, y el ministro de la Guerra contestó que se entendería con el general Polavieja para lograr que vaya a Santander un regimiento completo.

Y por último, el señor González Trevilla solicitó del general López Domínguez que se conceda el uso de la medalla conmemorativa a los jefes y oficiales que se han distinguido por los servicios prestados en Santander con motivo de la catástrofe del «Machichaco», a lo que accedió el señor Ministro.

Los comisionados se despidieron del general López Domínguez, saliendo de su despacho gratamente impresionados.

MENCHETA.

## JUNTA CENTRAL DE SOCORROS

Esta Junta ha acordado conceder los siguientes:

A Manuela Castillo, inutilizada, 530 pesetas, por haber recibido 270.

A Cecilio Imaz, herido 80 días, 205, por idem idem 35.

A Diego Morán, que continúa herido, 252/50 por idem idem 17/50

A Víctor Valle, por su esposa Dominica Tagle, inutilizada, 750, por idem idem 50.

A Bartolomé Rosell, herido 90 días, 235, por idem idem 35.

A Eugenio Zamalloa, herido 90 días, 30, por idem idem 240.

A Lucía López, herida 50 días, 100, por idem idem 50.

A Pantaleón Martínez, herido 50 días, 125, por idem idem 25.

A Aurelia Cabadas, inutilizada, 572, por idem idem 228.

A Primitivo San Juan, herido 30 días, no se le da nada por haber recibido lo que le correspondía.

A María Presmanes, por su hijo fallecido Arsenio Hernández, 600, por haber recibido 200.

A Antonio Salazar San Emeterio, herido 120 días, 360, por no haber recibido nada.

A Rosalía de la Herrería, herida 70 días, 150, por haber recibido 60.

A Manuel Pérez, por su hijo Manuel, herido 150 días, 175, por idem idem 50.

A Francisca Pérez, herida 57 días, 171, por no haber recibido nada.

A Manuela García, herida 50 días, 100, por haber recibido 50.

A Carlos García Mestas, herido 90 días, 120, por idem idem 150.

A Guadalupe San Román, inutilizada, 530, por idem idem 270.

A Julián San Emeterio, herido 40 días, 70, por idem idem 50.

A Francisco Madrazo, herido 98 días, 69, por idem idem 225.

A Carmen García, herida 60 días, 155, por idem idem 25.

A Sebastián Gutiérrez, inutilizado, 930, por idem idem 270.

A José García Alonso, herido 40 días, 70, por idem idem 50.

A Josefa Pacheco, niña herida 30 días, 20, por idem idem 25.

A Esteban Cubillos, herido 39 días, 67, por idem idem 50.

A Francisco Soto, herido 20 días, no se le da nada por haber recibido lo que le correspondía.

A Esteban Martínez, niño herido 90 días, 85, por haber recibido 50.

A Javiera Roldán, herida 90 días y continúa, 270, por no haber recibido nada.

A Fernando Villar, idem idem idem, 195, por haber recibido 75.

A Ramón Ugarte, herido 58 días, 49, por idem idem 125.

A Prudencio Venero, que continúa herido, 141, por idem idem 129.

A Gregoria Martínez, inutilizada, 530, por idem idem 270.

A Francisca González, herida 60 días, 130, por idem idem 50.

A Feliciano Rodríguez, herida 60 días, 130, por idem idem 50.

A Félix de la Llata Roldán, herido 90 días, 220, por idem idem 50.

A Alejo Diego, herido 60 días, 150, por idem idem 25.

A Juan Martínez Gutiérrez, herido 40 días, 60, por idem idem 60.

A Petra Oyarzabal y su hijo Felipe Fernández, heridos 39 y 24 días, 164, por idem idem 25.

A Ignacio Berbil, por su hijo José, herido 50 días, 25, por idem idem 50.

A Florencio González, herido 33 días, 49, por idem idem 50.

A Mateo Martínez, que continúa herido, 177, por idem idem 93.

A Eugenia Calvo, herida 90 días, 270, por no haber recibido nada.

A Manuela Fernández Viña, herida 45 días, 85, por haber recibido 50.

A María Barreda, herida 90 días, y continúa, 270, por no haber recibido nada.

A María Sarasola, sirvienta, herida 31 días, 43, por haber recibido 50.

A Lorenzo Rasilla, que continúa herido, 270, por no haber recibido nada.

A Gaspara Torre, de Gijón, madre del fallecido Constantino Torre, 800, por idem idem.

A Gregoria Martínez Ortega, herida 85 días, 255, por idem idem.

A Manuel Sánchez Alberdi, herido 40 días, 70, por haber recibido 50.

A Lorenza Díez Gutiérrez, herida 35 días, 55, por idem idem 50.

A Silvestre Gómez Lezcano, herido 120 días, 335, por idem idem 25.

A Anastasia Collantes, que continúa herida, 325, por idem idem 45.

A Ambrosia S. González, herida 41 días, 123, por no haber recibido nada.

Y para que llegue a conocimiento del público se inserta esta relación, advirtiéndose a los interesados que pueden presentarse el lunes próximo a cobrar las cantidades que se les asignan, en el escritorio del señor Cabrero, Muelle 7 y 8, de nueve a doce de la mañana.

Santander 18 de abril de 1894.—El Secretario de la Junta, José María Quintanilla.

## DE LA PEREGRINACIÓN

### El discurso del Papa

Por correo hemos recibido el extenso telegrama en que dio cuenta la Agencia Fabra del discurso que pronunció Su Santidad el Papa León XIII en la basílica de San Pedro, ante los peregrinos españoles.

El telegrama dice así:

«Roma 18—130 t.—Los peregrinos españoles se dirigieron esta mañana temprano hacia la basílica de San Pedro, siendo extraordinaria la concurrencia que desde las primeras horas de la madrugada llenaba las calles del tránsito para presenciar el desfile.

La función se ha verificado a puertas cerradas. Los españoles, teniendo al frente a 15 Obispos de su nación, ocuparon en el vastísimo templo el espacio que separa el altar de la Catedral de San Pedro, situado en el testero de la iglesia; del de la Confesión, situado en el centro de la misma, y parte de las naves del crucero.

A las nueve en punto apareció el Sumo Pontífice llevado en la sedia gestatoria, siendo saludada su llegada por atronadores vivas y aplausos.

Después de celebrada una misa rezada en el altar de la Confesión, se sentó León XIII en el Trono, y habiéndose acercado a las gradas del mismo el Cardenal Arzobispo de Sevilla, este último dio lectura al Mensaje del Episcopado y católicos españoles.

Su Santidad, que había escuchado con mu-

cha atención la lectura de dicho documento, hizo entonces señas al señor Merry del Val, camarero secreto, participante é hijo del embajador de España cerca del Vaticano, y éste, con voz, por desgracia, poco inteligible, empezó a leer la traducción española del discurso preparado por Su Santidad en contestación al Mensaje de los peregrinos.

Dice en sustancia este discurso, que la manifestación realizada en el día de hoy por los españoles, supera en importancia a cuantos actos se realizaron durante las fiestas del último Jubileo.

Recuerda los heroicos esfuerzos realizados durante tantos siglos por España con el fin principal de conservar su unidad religiosa. Expresa el dolor que ha causado a los Pontífices Romanos la larga serie de perturbaciones políticas y sociales por que España atraviesa desde un siglo a esta parte, participando en esto de la triste suerte que cupo durante el mismo período a la mayor parte de los demás pueblos.

Añade que el medio más eficaz de preservar a España contra la repetición de estas desgracias y de realizarla es el fomentar la vuelta a los principios fundamentales de todo orden social y a la práctica de la religión, como ya se indicó en la Enciclopedia que trata de la cuestión obrera.

Continúa el Papa afirmando que la Iglesia cuida antes que todo del bien de las clases obreras.

La peregrinación española realiza en este sentido uno de los más vehementes deseos del Pontífice, por haber conseguido que fraternicen ostensiblemente individuos de todas las clases sociales, congregadas para un mismo objeto, que es el de saludar en el Pontificado romano la más alta autoridad moral y social que existe en la tierra.

Pero para lograr que esta reunión tenga resultados prácticos, es menester que se convenzan todos de que el bien de la Iglesia y de la sociedad exige la unión y la concordia entre los buenos, mediante una tregua en las pasiones políticas.

«Se hace preciso, pues, observar la sumisión y el respeto hacia el poder constituido, lo que pedimos—dice el Papa—con tanta mayor razón cuanto que al frente de la nobilísima nación española se halla una Reina ilustre en la que todos pueden admirar el amor hacia la Iglesia. Por esto le dimos años atrás un testimonio público de nuestro afecto paternal al apadrinar al heredero de la corona, a quien deseamos las cualidades y virtudes de su madre.»

Acabada la lectura del anterior documento, todos los peregrinos formaron en apinadas filas a la derecha de la nave central, cruzando León XIII, en la silla gestatoria, por entre ellos, y siendo aclamado con delirante entusiasmo. El orden más perfecto reinó en toda la ceremonia, que terminó a las once y veinte minutos.—Fabra.»

### POR TELEGRAFO

#### Audiencias — Más peregrinos Regreso

Madrid 20 — 8'15 n.

Las noticias de Roma dicen que Su Santidad ha recibido a una comisión de algunos peregrinos obreros cuyo viaje ha sido costeado por la Reina Regente.

Después recibió a otra comisión compuesta de familias de la aristocracia española, que han ido a Roma con la peregrinación.

Ha terminado sin incidentes el desembarco en Civita Vecchia de los peregrinos que han conlucido los vapores «Baldomero Iglesias», «Buenos Aires» y «Bellver».

El primer grupo de peregrinos se embarca ahora en el «Buenos Aires» de regreso a Valencia.

#### Los que regresan y los que van

Madrid 20—10 n.

En Civita Vecchia han embarcado esta tarde con rumbo a España 1.300 peregrinos. Antes de embarcar se encontraron con los peregrinos catalanes y vascongados, que acababan de llegar, y se saludaron con gran

entusiasmo, prorrumpiendo en vivas al Papa.

MENCHETA.

## NOTICIAS

En el Gobierno civil se recibió ayer el siguiente telegrama del señor ministro de la Gobernación:

«De real orden que publicará la Gaceta de mañana, se han declarado sucias por el cónsul las procedencias de Lisboa, y se lo participo a los efectos de la ley de Sanidad, su reglamento y demás órdenes vigentes.»

Se halla vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad literaria de Valladolid, una plaza de ayudante facultativo con destino a las clínicas, dotada con el haber anual de 750 pesetas. La plaza se proveerá por oposición y las solicitudes se presentarán en término de 30 días.

El Juez de instrucción de Torrelavega cita a María Navamonte ó Navamuel Sáez, sirvienta, para que comparezca a declarar en el término de diez días.

Ayer se reunió en la sala de sesiones de la Casa Consistorial la Junta municipal del censo, resolviendo algunas reclamaciones.

El Gobernador de Palencia ruega al de Santander que ordene al Ayuntamiento de Pesaguero que proceda a la demarcación de sus límites con el de Redondo, de aquella provincia.

Nuestro estimado paisano don José Sáenz de Miera, que ha sido hasta hace poco Gobernador militar de Santoña, ha sido ascendido a general de división.

Damos la enhorabuena tanto a él como a su familia, entre los que se cuenta nuestro querido amigo el jefe de movimiento del ferrocarril de Solares.

La Alcaldía pone en conocimiento del público que, debiendo la fuerza del primer batallón del regimiento de San Marcial ejercitarse en el tiro de guerra en el campo de Rostrío los días 23 y siguientes, se previene se abstenga de pasar por dicho sitio y sus inmediaciones mientras duren aquellos ejercicios, con el objeto de evitar las desgracias consiguientes.

### Aduana

Recaudación hecha en el día 20 por la Aduana de esta capital:

	Pesetas
Derechos de arancel.....	42.007/44
Multas.....	49/71
Almacenaje.....	3/90
Recaudación por aduanas.....	42.061/05
» por coloniales.....	610/65
Total.....	42.671/70

El Ayuntamiento de Arguños anuncia para el día 27 del corriente la subasta para el arriendo de consumos de aquel distrito durante el ejercicio de 1894 a 95, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría de dicho Ayuntamiento.

El de Liendo ha expuesto al público el presupuesto ordinario para el próximo año económico.

La Delegación de Hacienda de esta provincia anuncia la subasta de las obras de reparación del bote denominado «Emilia», destinado al servicio del cuerpo de Carabineros. La subasta tendrá efecto el día 28 del actual.

Las damas de la aristocracia española han enviado el siguiente telegrama:

«A su em nencia el Cardenal Rampolla, Roma.—Las señoras de la Junta que tengo el honor de presidir, reunida para la peregrinación obrera a Roma, y que con gran sentimiento no han podido acompañarla, ruegan a vuestra eminencia presente a Su Santidad en el día de hoy respetuoso homenaje de filial adhesión y pida para ellas, si algo han merecido sus modestos trabajos, la bendición apostólica.—Duquesa de Alba.—Marquesa de

Santa Cruz.—Condesa viuda de Torrejón.—Marquesa de los Vélez.—Duquesa de Sotomayor.—Duquesa de Bivona.—Marquesa de Monistrol.—Duquesa de Santo Mauro.—Duquesa de la Conquista.—María Bernete de Moret.—Marquesa de Hoyos.—Duquesa de Montellano.—Condesa de Villagonzalo.»

Ayer, y en la calle de Menéndez de Lurca, detuvo al guardia Cándido Haedo a una mujer que, ayudada por tres hijos suyos, había conseguido entrar fraudulentamente ocho arrobas de sal; ésta le fue ocupada.

El día 22 del corriente, a las diez y media de la mañana, celebrará la sociedad de Socorros Mutuos de carpinteros de Santander la función religiosa del Patrocinio del glorioso Patriarca San José, en la iglesia parroquial de la Anunciación (Compañía), predicando don José García Rodríguez.

Por la Alcaldía se anuncia que habiendo sometido a la Junta municipal el presupuesto adicional refundido al ordinario del actual ejercicio de 1893-94 correspondiente a la zona del ensanche de Maliaño, ha sido aprobado por la misma sin alteración ninguna.

Socorros facilitados en el día de ayer por la Casa de Caridad:

Rancho, 56 raciones; carne, 7 libras; pan, 14; arroz, 3 ½; garbanzos, 3 ½.

Ayer fue denunciada la repisa del balcón del segundo piso de la casa número 7 de la calle del Arcillero, para que se proceda a su pronta reparación.

Dice un periódico de Bilbao:

«Aproximándose la temporada de verano, en la que aumenta considerablemente en esta capital el número de forasteros con motivo de la época de baños y fiestas que se celebrarán en el mes de agosto, y teniendo en cuenta que entre ellos es bastante común se confundan algunos que no vienen con más objeto que el de dedicarse al robo bajo sus distintas formas, cuando ocasión propicia se les presenta, el señor Gobernador de la provincia recuerda a los dueños de hoteles, fondas, casas de huéspedes y de dormir la obligación en que están de remitir diariamente el parte de las personas que han entrado y salido en sus establecimientos durante el día anterior, anotándolos también en el registro que deben llevar, imponiéndoles si no lo hacen el oportuno correctivo.»

También nosotros quisiéramos poder dar una noticia análoga refiriéndonos al digno Gobernador de esta provincia.

Pasando anoche un individuo llamado Ramón Escalante por la calle de Peñas Redondas, le salió al paso otro llamado Epifanio Ahonso, el cual sacó de un bastón un largo estoque, con el que acometió al Ramón. Este agarró el estoque y se lo arrancó de las manos. El Epifanio, al acudir los guardias y al soltarle el Escalante, se fue a su casa.

De lo ocurrido se dio cuenta al jefe de la guardia municipal, a quien entregó el estoque el Ramón.

El Epifanio había escrito anteaer una carta al otro individuo retándole y citándole día y hora para dirimir una cuestión.

Ayer salió de este puerto con rumbo a la Habana el vapor *Santanderino*, de 3.082 toneladas, capitán Luzarraga, conduciendo a su bordo 1.578 cajas de conservas, 1.086 barriles de vino, 296 fardos de papel, 204 cajas de sidra, 126 idem de vino, 91 fardos alparagatas, 400 barriles de cemento, 19 cajas armas, 200 sacos de sal, 56 cajas loza, 104 cajas pasta para sopa, 50 idem hojadelata y otros varios efectos.

### Movimiento demográfico

En el día 17.

Nacimientos 10. | Defunciones 5. | Matrimonios 0.

### Matadero

Deguello del día 19.—Romaneados el 20.

16 reses mayores y 18 menores, con peso de 4.465 kilos.

7 cerdos con peso de 680 kilos.

30 corderos.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4. 2.º

Vinos extraños para mesa

LA UNIVERSAL, BLANCA, 19.

otra manera; eso se queda para los botánicos; las gentes del campo se cuidan solamente de que crezca y produzca, sean cuales fueran los medios de que la naturaleza se valga para ello.

—Verdad, amigo mío; aquellos labradores siguen una rutina desconsoladora de la que apenas saben salir, y cuyos resultados nunca pueden ser tan favorables como los de un buen método. Aquí sucede todo al contrario; Salvador va a sembrar trigo, pero antes quiere saber las propiedades de esta simiente, sus relaciones con la tierra y con los agentes exteriores, sus enfermedades, y finalmente cuanto puede ilustrarle para mejorar sus cosechas.

—¿Y VV. se encargan de instruirle?

—Hacemos lo posible para que la ignorancia de muchas cosas no perjudique sus intereses.

Gutiérrez llegó a interrumpirnos.

—Mira, Julia, dijo, con permiso de este caballero, haz el favor de explicarle a Salvador cuanto desea saber sobre ese grano de trigo.

*hybernium* de Linné, es seguramente la planta más útil al hombre. Mr. DeCandolle la coloca entre las plantas *Endógenas* ó *Monocotiledonas*, y en la familia más interesante de esta especie, en las gramíneas. En general las gramíneas son pequeñas y herbáceas, aun cuando algunas veces adquieren proporciones gigantescas, que todo el mundo reconoce en los *bambús*, verdaderos árboles de los trópicos. El tallo subterráneo forma luego la caña, tallo también redondeado, hueco y con nudos de trecho en trecho; las hojas son largas, alternas, estrechas y envainadoras, cualidades todas que concurren bien seguramente en el trigo.

—Muy cierto, observó Gutiérrez, y las flores que tienen la forma de espigas ó panojas, son a veces hermafroditas, a veces uni-sexuales, y algunas estériles por aborto, hallándose siempre cubiertas por escamas a manera de hojas y colocadas en una ó muchas filas.

—Según eso, dijo Salvador que escuchaba con respetuoso silencio, la caña

tes, treinta de arena, cuarenta de arcilla, diez de cal sólida, diez de cal en polvo y diez de mantillo.

—Dispénsame V., don Ambrosio, observó Julia, que no siempre ese resultado puede ser conveniente: recuerda V. el análisis publicado por el señor Girard, de cien partes del cieno del río Nilo, hecho por el químico Regnault?

—Resultaban, según él, cuarenta y ocho partes de alumina ó arcilla, la cual es muy conveniente para conservar la humedad en aquel país donde no llueve nunca.

—Pues bien, lo que allí es conveniente, aquí sería perjudicial, porque como decía Linné, los vegetales muy bien alimentados son inútiles para celebrar sus esponsales.

—En resumen, dijo Gutiérrez, la verdad es que la mejor tierra será aquella que, con arreglo al clima, tenga proporcionadas las partes que la compongan.

—El trigo, continuó Julia, *triticum*

Y le entregó uno que Julia tomó entre sus pequeños dedos.

Salvador se acercó entonces a nosotros y ocupó una silla a mi lado; su fisonomía demostraba esa curiosidad del niño que espera el desenlace de un cuento de hadas, ó del sabio que anhela escuchar la resolución de un gran problema.

—Nada mejor, amigo mío, empezó a decir Julia, que imitar en agricultura el sabio trabajo de la naturaleza; pero este método, sencillo cual ninguno, perfeccionado por muchos siglos de estudios, dará aún mejores resultados, si a la obra de Dios añadimos la de los hombres. Cuando las semillas han adquirido el grado de madurez que las conviene, se desprenden de la planta que las produjo y cubren la tierra: la humedad de esta madre común las dispone para extender una raicilla que debe pronto buscar el alimento y proporcionar el desarrollo de las partes, que, en embrión entonces, han de formar con el tiempo una planta del todo semejante

**SECCIÓN MARÍTIMA**

*Buques atracados á los muelles*

Muelle de Calderón, vapor español Comercio.  
Dehesa saliente, vapor español Cifuentes.  
Segundo muelle de Maliaño, vapor español Itálica.  
Cuarto ídem ídem, vapor inglés Lade Aline.  
Séptimo ídem de ídem, vapor inglés Duke of Borland.  
Octavo longitudinal, goleta inglesa E. C. T.  
*Buques despachados*  
Patache Villauril, para Santoña, con carga general.  
Ídem Pronto, para Santoña, con madera.  
Goleta Jesusa, para Gijón, con mineral.  
Pallebot Manolito, para Gijón, en lastre.  
Ídem María Dolores, para Gijón, en lastre.  
Termómetro de la Comandancia de marina, 17.  
Barómetro, 76.

**PANORAMA**

Mi querido Blas: Te escribo con una emoción grandísima, pues he leído completa, aunque era larga, tu epístola. Al saber su contenido sentí accesos de alegría, á la vez que en el bolsillo una horrible sacudida. Yo creí que Santander era un montón de ruinas, una población sin gente, una ciudad destruída, una Pompeya del tiempo de Sagasta y Compañía. Pero me ha desengañado, como digo, tu cartita. Mi esposa la saboreó, la leyó línea por línea, y se alegró de manera que saltaba y se reía. Luis y Colás se pusieron contentos como unas cítaras, olvidando los traidores granos que los asesinan, y los tuve media hora colgados de mi levita, besándome en el pescuezo y cantando óperas chinas. Todo esto, Blas apreciable, fue debido á tu cartita, apreciable por un lado, por otro lado odiosísima. En vista de ella, pondremos todas nuestras cosas listas, y dentro de unas semanas ó dentro de algunos días iremos hacia esa tierra de las playas preciosísimas, de la bahía anchurosa, de la atmósfera tranquila, de la estatua con escamas y de las ferias lindísimas; pero como no he pensado acerca de donde viva en esa cuando allá vaya y es cosa interesantísima; nos pensamos alojar en la casa que tú habitas durante todo el verano, ó más, si se necesita. Tú no te apures: ya sabes que somos gentes sencillas que necesitamos poco para pasar buena vida. Y somos pocos: mi esposa, mi suegra, que está enferma, mis seis hijos, que del médico los cuidados necesitan, y yo, sobrio y cuidadoso y de costumbres bonisimas. Adiós. Desea abrazarte tu amigo

*Blas de Canillas.*

Por la copia,  
AMADÍ.

**TELEGRAMAS**

DE NUESTROS CORRESPONSALES

**La Lotería**

Madrid 20—12'30 t.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy han correspondido los premios mayores á los números siguientes:  
15.791, Bilbao.—8.928, Alicante.—21.061, Elche.—31—25.805—3.603—4.135—20.542—13.537.

**La situación del Gobierno**

Madrid 20—1'15 t.

Hay gran expectación entre los hombres políticos por conocer el resultado del debate iniciado ayer en el Congreso con motivo de la destitución del señor Ribot. Todos reconocen que el espectáculo que dio ayer la mayoría, poniendo de relieve la división que en ella existe. En la sesión de hoy hablará el señor Sagasta con el fin de rehabilitar al Gobierno, procurando levantar el espíritu de la mayoría.

**Martínez Campos.—Refuerzos.**

**Cumplimientos**

Madrid 20—2 t.

Ha llegado á Córdoba el general Martínez Campos.  
—Han marchado á Valencia veinticinco guardias civiles de á caballo al mando de un teniente.  
—Hoy han cumplimentado á la Reina Regente los generales señores Azcárraga y Weyler.

**LA DESTITUCIÓN DEL SEÑOR RIBOT**

**En el Congreso**

Madrid 20—6 t.

Los diputados ministeriales, obedeciendo las órdenes del Presidente de la Cámara, con rara puntualidad, ocupan sus bancos desde los primeros momentos de la sesión. La concurrencia es grande. Todas las tribunas están completamente ocupadas. La expectación está retratada en todos los semblantes.

Háblase de una proposición que tienen el propósito de presentar los conservadores y de otra de los ministeriales.

El señor Maura anuncia que expondrá sus quejas al Gobierno como representante del señor Ribot.

Se manifiesta conforme con la teoría del señor Aguilera acerca de la prerrogativa del Gobierno para nombrar y separar á los funcionarios que de él dependen. No regateará nunca—dice—al Gobierno la libertad de hacer en este punto cuanto le plazca.

El señor Ribot ha estado indefenso por parte del Gobierno ante los ataques desusados que se le han dirigido, y destituyéndole hizo resaltar que ha faltado á su deber. Los Gobiernos deben amparar á los gobernadores mientras no se pruebe que han faltado.

No me duelo—dice—de los ataques de los conservadores, que carecían de datos exactos, desagraviando también los desacatos cometidos contra los Prelados; pero ¡ah! en ningún altar católico se debe sacrificar ninguna víctima. (Bien, bien, en la mayoría.)

Alude á la versión callejera del modo con que se ha hecho la destitución.

Dirigiéndose al señor Capdepon, le dice que bien ha podido tener un motivo particular para la destitución: el interés de la política valenciana.

Quiero saber—añade—qué falta cometió el señor Ribot; qué debió hacer; por qué no le defendió el Gobierno. No vengo á mentir; por eso expongo las quejas á un Gobierno en cuyo partido he militado siempre. (Aplausos de los gamacistas.)

Se levanta el señor Pidal, justificando su intervención en este debate ante las palabras y los acentos del señor Maura en la sesión de ayer.

En brillantes párrafos se ocupa del discurso de Su Santidad, oyendo 15.000 peregrinos palabras de paz y unión dentro de la legalidad. (Aplausos.)

Debemos dar gracias—dice—por el desagravio recibido por los católicos al ser destituido el señor Ribot.

Pinta el espectáculo que ofrece la peregrinación, que es respetada en Roma, y que en Valencia, por un grupo exiguo de miserables, fue atropellada.

Doy gracias—añade—á esos gobernadores de capitales donde se embarcaron peregrinos sin que haya ocurrido nada.

Contesta á la palabra columna, diciendo que el calumniador será «El Imp recial», cuya versión acege.

Reconoce el valor personal del señor Ribot; pero dice que ha recibido miles de cartas de Valencia contra su conducta en esta cuestión, cartas que pone á disposición del señor Maura; y añade que si la nota de calumniador le alcanza á él, también le alcanza al señor Gamazo, que defendió la proposición que envolvía un voto de censura al señor Ribot.

A la lista de los calumniadores dice que se deben agregar los peregrinos y los Prelados, y añade que han ido á su casa peregrinos escapados de Valencia con las blusas rasgadas y otro con una contusión en la cabeza.

Dice que los agentes de la autoridad permanecieron impasibles ante los atropellos de los enemigos de la peregrinación, y pide al señor Capdepon que presente las comunicaciones de las autoridades judiciales condenando á las autoridades civiles.

(Los escaños y las tribunas están rebosando gente que oye con gran atención al orador. En el banco azul se ve á todos los ministros.)

El señor Pidal lee varios telegramas de Prelados y peregrinos.

Rechaza el calificativo de calumniador y acusa al señor Maura de ligero. Acusa al señor Ribot por la impunidad con que dejó á los promovedores del motín.

Condena el procedimiento usado, no á la persona. En vez de calumniadores—dice—somos fiscales. El señor Ribot creyó de buena fe que sofocaba el motín procediendo como lo hizo, y se equivocó. El señor Maura me ha negado su estimación personal y yo lo siento por su señoría.

Dice que fue á ver al señor Maura después de la destitución y nada le dijo éste de ser calumniador, sin duda porque no había llegado aún á Madrid el señor Ribot, y añade que el señor Maura quiere convertir al orador en cabeza de turco para pegar al Gobierno.

Afirma que el Gobierno faltará si no explica los motivos que le han impulsado á decretar la cesantía del señor Ribot y que faltará también el señor Maura si no combate al Gobierno, á quien aborrece. Romped con el Gobierno—añade—por causas que afectan á los intereses del país, en vez de romper por lo que afecta á un cuñado.

El señor Pidal termina excitando al Gobierno á que explique la cesantía y rechace la afirmación de los republicanos de que se debe á indicaciones superiores la destitución.

La sesión terminó rectificando el señor Maura, quien refutó los nuevos cargos que hizo el señor Pidal contra el señor Ribot; rectificó aquello que dijo de que le retiraba su personal estimación, y explicó nuevamente los motivos que tenía para defender al señor Ribot.

El debate seguirá mañana.  
Todos coinciden en que se ha defraudado la expectación pública, pues tanto el señor Maura como el señor Pidal han suavizado sus argumentos, no colocándose en situación de querer ahondar y declarar la disidencia en el partido gobernante.

**Después de la sesión**

Madrid 20—8 n.

Lo mismo los diputados de la mayoría que los de la minoría conservadora se muestran muy satisfechos por el resultado del debate de hoy.

En los pasillos se cuenta que ha habido componendas para conseguir que el señor Pidal no extremara sus ataques y para que el señor Maura transigiera.

Mañana los republicanos hablarán de este asunto.

El señor Moret ha ido á Palacio á poner en conocimiento de la Reina lo ocurrido.

**El Gobierno.—Presupuesto.—Telegrama del Papa**

Madrid 20—9'45 n.

Hay gran escasez de noticias políticas, versando los comentarios en todos los círculos solamente sobre el resultado del debate de hoy. El Gobierno está satisfecho, viendo que ha desaparecido el peligro de que se ahondase la división de la mayoría.

—En el ministerio de Hacienda se ha recibido el presupuesto de gastos de la Presidencia del Consejo.

—El texto del telegrama del Papa á la Reina Regente dice que le es más grata la manifestación de la fe y adhesión de España, porque en ella han tomado parte la Reina y el Rey.

**El cólera.—Martínez Campos**

Madrid 20—10'15 n.

Ha sido declarado oficialmente el cólera en Lisboa.

—Créese que mañana llegará á esta corte el general Martínez Campos.

**El cólera**

Madrid 21—12'45 m.

En las deyecciones de los cólericos de Lisboa se ha encontrado, al ser analizadas, el bacillus vírgula.

Se establecerán lazaretos en Tuy, Badajoz y Valencia de Alcántara.

**El 1.º de Mayo**

El señor Aguilera ha dictado una circular dirigida á los gobernadores, dando las instrucciones que deberán tener presentes con motivo de la fiesta obrera del 1.º de mayo. Serán prohibidas las manifestaciones en las calles, autorizándose los meetings en locales cerrados.

Los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia también han dictado circulares relacionadas con este mismo asunto.

**Conferencias**

Los señores Pidal y Maura han celebrado una amistosísima conferencia.

El señor Gamazo también conferenció con el señor Sagasta, dándole explicaciones y declarando que tanto él como sus amigos continúan siendo fervientes ministeriales.

Bolsín.—4 por 100 interior, 68'20.

MENCHETA.

**DESDE BARCELONA**

**Consejo de guerra**

Barcelona 20—4'50 t.

Hoy se ha celebrado el consejo de guerra para juzgar al médico José Parés, á Luis Comas y á José Portet, complicados en el ataque al cuartel del Buen Suceso.

El Fiscal ha calificado el delito de rebelión militar, considerando como inductor al primero y ejecutantes á los otros, en unión de otros catorce ya sentenciados. Ha pedido la pena de reclusión perpetua para los tres procesados.

Los defensores han pedido la absolución ó que en el peor de los casos se les considere sólo como cómplices.

**El proceso Willie**

Barcelona 20—5'40 t.

En la causa seguida contra Samuel Willie por asesinato de don José Bofill, el Jurado ha dictado veredicto considerando irresponsable al procesado, declarando que cometió el delito en estado de locura.

El Tribunal de Derecho ha sentenciado á Willie á reclusión en un manicomio y á pagar 20.000 pesetas á la viuda de don José Bofill.

El fallo ha producido buena impresión en el público.

MENCHETA.

**EXTRANJERO**

**Trabajos de salvamento**

Madrid 20—1'25 t.

En Buenos-Aires se hacen los trabajos necesarios para ver de conseguir poner á flote el crucero brasileño «Aquadaban».

**Quejas**

Los insurrectos brasileños que se encuentran presos á bordo de los buques portugueses, se quejan de los malos tratos que reciben.

**Restablecimiento**

Mr. Gladstone se halla ya restablecido de la ligera indisposición que ha sufrido.

**El oro**

El precio del oro en la República Argentina es el de 363 por 100.

**Insurrectos brasileños**

Los insurrectos brasileños han desembarcado en el lazareto de Buenos Aires.

Marineros argentinos custodian los buques. La insurrección se considera completamente terminada.

**FABRA.**

Madrid	Día 19	Día 20
4 % interior.....	68'10	68 10
4 % fin de mes.....	68'15	68'15
4 % exterior.....	77 80	77 90
4 % amortizable.....	77'10	77'15
Cubas 86.....	108'25	108'20
Cubas 90.....	97'25	97'20
Banco de España.....	378'75	379 00
Tabacos.....	167'25	167'50
París (cambio).....	21'40	00'00
Londres (cambio).....	30'52	00'00
París.....	63'15	64'12

  

Barcelona	Día 19	Día 20
4 % interior.....	00'00	00'00
Ídem exterior.....	00'00	00'00
Amortizable.....	00'00	00'00
Cubas del 86.....	00'00	00'00
Ídem del 90.....	00'00	00'00
Nortes.....	00'00	00'00
Mercado sin negocio.		

**ANUNCIOS**

**SE ARRIENDA**

un HOTEL de familia en el Paseo de la Concepción. En la imprenta de este periódico informarán.

**EN EL SARDINERO**

Se arrienda el Hotel del Norte, con 30 camas.  
Para su ajuste dirigirse á su dueño don Manuel Cacho Acebo, Esperanza, núm. 1.  
También hay casas para familias particulares. 10—5

**PRÉSTAMOS**

Y 15—6  
**VENTA DE ALHAJAS**  
Rampa de Sotileza (Paredón) 1, entresuelo

**MAÍZ CHATO SUPERIOR**

Se recibirá un cargamento dentro de pocos días.  
Para pedidos dirigirse á  
**J. M. GONZÁLEZ TREVILLA**  
Muelle, 35.—Teléfono, 94  
SANTANDER

**RESTAURANT DUVAL**  
MUELLE NÚM. 5

Especialidad en servicio á la carta, á precios reducidos.  
Todos los días se hace un plato, que se vende á REAL RACIÓN para fuera.  
Plato de hoy: Bacalao á la Vizcaína.

**BUENA OCASIÓN**

la tienen los que deseen surtirse de cuantos artículos necesiten del ramo de tejidos, pues las pocas existencias que quedan de

**EL TOISON**

se venden medio regaladas en el  
**Palacio de Pombo, Martillo 2**  
También los señores sacerdotes pueden proveerse de ricos paños y merinos para balandranes, romanos, sotanas y manteos, á los precios siguientes:  
Paños para balandranes, romanos y sotanas, desde 6 pesetas.  
Merinos para id. id. id., desde 7-25.  
Elasticotines para manteos, desde 9.  
Merinos id. id. desde 12'50  
**CALLE DEL MARTILLO, 2**  
**PRECIO FIJO**

**LA PECUARIA**

**SOCIEDAD MUTUA ESPAÑOLA A PRIMAS FIJAS DE SEGUROS DE GANADOS**

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente: Excmo. Sr. Duque de Sexto, Marqués de Alcañices.  
VOCALES

Excmo. Sr. Marqués de Claramonte.  
Sr. Conde de Torre Arias.  
Sr. D. Faustino Udaeta.  
Excmo. Sr. Marqués de Berges.  
Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremón.  
Sr. D. Luis Fernández de Cañedo.

**Director Gerente: Sr. D. Leopoldo Bremón y Llanos**

Esta Sociedad asegura toda clase de ganados contra el caso de muerte, á causa de enfermedades ó accidentes fortuitos é involuntarios, y de degüello de los animales exigido por la naturaleza y gravedad de las enfermedades y de los accidentes.  
Para tarifas y demás detalles dirigirse al Sub-Director Delegado en esta provincia  
**D. Antonio del Campo y Burgaleta, General Espartero, 7—Santander**

**GRAN MANUFACTURA**

**BIZCOCHOS DE LUJO Y GALLETAS**

**LA IBÉRICA**

**MARCA OLIBET J.º HIJO**

**RENTERÍA (GUIPUZCOA)**

**REPRESENTANTE FRANCISCO GAROIA**

AGENTE PARA LA VENTA

**ADOLFO NOVAL CAGIGAL**

**CIRCO ECUESTRE**

SE VENDE un precioso kiosko, propio para una finca de recreo y todos ó parte de los materiales procedentes del derribo del Circo.  
Dirigirse á F. Fons, papelería, Ribera, 9

**TRASLADO**

Por traslado, del que le tiene, á otro local, se cede uno en muy buenas condiciones, propio para almacén de vinos ú otros géneros al por mayor, con instalación de escritorio, agua y gas.  
Módica renta y sitio céntrico.  
En esta imprenta informarán. 3—1

**L'UNION**

Compañía francesa de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

ESTADO DE SU SITUACION EN 31 DE DICIEMBRE DE 1892

EXCLUSIVAMENTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS  
Capital social..... Ptas. 10.000.000  
Reservas..... » 7.650.000  
Primas á recibir... » 69.244.813

Total de garantías. Ptas. 86.894.813

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía  
**Pesetas 176.000.000**

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

L'UNION asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la DINAMITA Y DEMAS EXPLOSIVOS, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los sesenta y seis años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.  
Subdirector apoderado en la provincia de Santander: 20jdl11

**ENRIQUE AZCUÉ**

Calle de San Francisco, número 17.

**OSTRAS FRESCAS**

POR MILLONES

Depósito mayor que todos los existentes en España reunidos.  
There are oysters to load a ship of any tonnage.  
De la Compañía ostrícola de Santander. Cont nusan haciendo remesas diarias al muy acreditado establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, 8.  
Se expenden por mayor y menor á 2, 3, 4, 5, 6 y 7 reales docena; se han mejorado los tamaños, se sirven á domicilio y se facturan empacadas.

**AVISO A LOS GANADEROS**

Se ha establecido toro suizo, de pura raza, en el Paseo del Alta (Media Luna.) 4—3

**CONSULTORIO**

**MÉDICO QUIRÚRGICO ESPAÑOL**

Continúan las consultas gratis de diez á doce de la mañana y las de pago de tres á cinco de la tarde.  
Ruamayor, 25, entresuelo  
Imprenta y encuadernación de L. Blanchard

RESTAURANT DEL CAFE OCCIDENTE CUBIERTO DESDE 9 PESETAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, PUNTOS DE VENTA. Includes rates for quarterly, annual, and daily subscriptions, and prices for various types of advertisements.

SERVICIOS PUBLICOS DE LA PROVINCIA

Multiple sections detailing public services: Ferrocarril del Norte (train schedules), Correos (mail services), and various other administrative notices and schedules.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Linea de las Antillas. NEW-YORK Y VERACRUZ. Includes an illustration of a ship and detailed shipping schedules.

LA BANDERA ESPAÑOLA. Linea de vapores correos españoles. LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. HAWKES, SOMERVILLE & CO., LIVERPOOL. AGENTES GENERALES.

PISOS DESALQUILADOS. SE ALQUILA un piso 2.º con servicio de agua... DOS PISOS AMUEBLADOS... SE ALQUILA un cuarto piso...

Linea de Filipinas. con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore. Includes shipping schedules and company information.

Table with columns: Fechas de las salidas, Nombres de los vapores, Puertos de destino. Lists ship departures for May 1894.

DR. KLEIN. AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK. ANEMIA. DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.

Linea de Buenos Aires. con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes regulares partiendo de Marsella...

HIJOS DE YLLERA Y C.ª. Muelle, núm. 26. Dirección para los telegramas «RADA». Teléfono 247.

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA DE PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN. Jardinería honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander.

SERVICIOS DE ÁFRICA. Linea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

DE CANTABRIA. ESTE LIBRO ES EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA. CONTIENE VEINTISIETE ARTÍCULOS Y DOCE POESIAS.

RESTAURADORAS. El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras RESTAURADORAS.

EN SOLARES. Se vende o arrienda (sin muebles) un hermoso CHALET, compuesto de planta baja, principal y segundo y terrero propio para su huertecita y jardín.

COMPOSICIONES ARTISTICAS. FOTOGRAFIAS DE EDIFICIOS Y PAISAJES. De venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en la librería Católica, Puente 16.

DEVOCIONARIOS. Los últimos modelos que se acaban de recibir, se realizan a precios sumamente económicos.

EL LIBRO DE LA CATÁSTROFE. Se vende en la imprenta y litografía de don Lorenzo Blanchar, Vadrás, 3.—Librería Católica de la señora Viuda de Pérez, calle del Puente, número 16.—D. Juan Aranzuy y Compañía, San Francisco, 10.—Camisiería inglesa, Blanca, 24 y 26.—Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad.

VACUNA [Cow-Pox] DEL INSTITUTO SUIZO. Farmacia del Dr. Hontañón, Hernán Cortés, 2.

SE VENDE un bonito Hotel en el Paseo de la Concepción, número 26. BARBERIA DE ANTONIO VILLAR. Calle de Julián Ceballos, frente al Café Velarde, TORRELAVEGA.